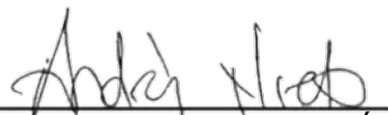
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	<b>Proceso:</b>	<b>Gestión Jurídica y Contractual</b>	<b>Código:</b>	F-JC-16
	<b>Documento:</b>	<b>Certificado de Idoneidad y Experiencia</b>	<b>Versión:</b>	1
			<b>Fecha Aprobación:</b>	02/11/2016
			<b>Fecha Vigencia:</b> 02/11/2016	de Página 1 de 1

**EL SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE BOGOTÁ, D.C.**

HACE CONSTAR


Que evaluada la hoja de vida del o de la Señor (a) **SHANNON LUCIA DELGADILLO RUBIO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía nro. **1018474318** expedida en Bogotá D.C., acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y los documentos allegados, la persona cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para ejecutar el siguiente objeto contractual: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, A NIVEL TERRITORIAL Y OPERATIVO A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA CRIMINALIDAD, IMPLEMENTANDO LA POLÍTICA DE SEGURIDAD EN EL DISTRITO CAPITAL."**

La presente constancia se expide en Bogotá, D.C., el primero (01) de septiembre del año Dos Mil Veintiuno (2021), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.



ANDRÉS CAMILO NIETO RAMÍREZ  
SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Los abajo firmantes, declaramos que la información contenida en el presente documento fue debidamente revisada y responde a los criterios técnicos y a los que rigen la modalidad de contratación y el objeto a contratar. Así mismo, que lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.

Actividad	Nombre	Cargo - Dependencia	Firma
Proyectó	Gina Paola Fernández Rodríguez	Abogado contratista – Subsecretaría de Seguridad y Convivencia	
Revisó	Fabián Mauricio Chibcha Romero	Abogado contratista – Subsecretaría de Seguridad y Convivencia	